

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

MADRIDEJOS

CASTELLANO MANCHEGA DE LIMPIEZAS, S.L.U., Representado por don José Carlos Gómez Martín solicita licencia municipal para el ejercicio de la actividad de línea eléctrica de m.t. y 3 c.t. para electrificación de planta de tratamiento de residuos, en la calle Polígonos 8, 10 y 11 del C. rústica.

Lo que en cumplimiento de lo establecido en el artículo 30 del Reglamento de 30 de Noviembre de 1961 se hace público, para que los que pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada actividad que se pretende instalar, pudieran formular las observaciones pertinentes en el plazo de diez días a contar de la inserción del presente en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo.

Madridejos 10 de octubre de 2013.-El Alcalde (firma ilegible).

N.º I.- 9533